



****FAC-S-2026-035635-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-035635-CE del 25 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-3

Señores

USUARIO ANÓNIMO ANÓNIMO

Atlántico, Malambo.



Contraseña:TUX3BnQQRK

Asunto: Respuesta de Queja Anonima

FAC-E-2026-000421-WA

En atención a la comunicación mediante la cual se ponen en conocimiento hechos relacionados con una presunta irregularidad en los procesos de asignación, entrega y distribución de bienes, materiales y recursos logísticos, este Comando informa que recibió la información suministrada y, en el marco de sus competencias y en observancia de la adecuada administración de los recursos, dispuso adelantar las actuaciones administrativas correspondientes con el propósito de verificar los hechos informados.

Una vez culminadas las actuaciones de verificación, y de acuerdo con los resultados obtenidos, se adoptarán las decisiones o medidas administrativas a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos institucionales aplicables, garantizando los principios de debido proceso, imparcialidad y objetividad.

Cordialmente,

Km 3. Vía Malambo - Conmutador (5) 3678550 Malambo Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Brigadier General EDUARDO RESTREPO GALEANO
Comandante Comando Aéreo De Combate N.3

Anexo: Número de folios (si los hay)
ST. HERNANDEZ / DEJDH

Elaboró: T4. LAVERDE / STJLE Revisó: ST. HERNANDEZ / DEJDH Aprobó: CR. CRUZ / SECOM

